



VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE  
 GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO  
 Fecha: 23/12/2021 Versión: 3

NUEVO  RENOVIACIÓN

Fecha de Solicitud: 04082022 Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES: Hernández Rivera Manuela  
 TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.  C.E.  T.I.  No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1035432953 DE Copacabana  
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Cr 59 N 49 49 CIUDAD DE RESIDENCIA: Copacabana  
 CORREO ELECTRÓNICO: manuh9403@gmail.com TEL. CELULAR: 3137916277  
 PROGRAMA: Esp en SST CÓDIGO:  
 NOMBRE DE LA EMPRESA: Ivan y Jairo Lopez  
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: Cr 50 N 25 113 TEL. DE EMPRESA: 3221876  
 FECHA DE INGRESO: 01/10/2021 CARGO:  
 TIPO DE CONTRATO: Indefinido SALARIO ACTUAL: \$ 3.000.000 CIUDAD: Medellín

REFERENCIA FAMILIAR REFERENCIA PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: Jessica Henández	NOMBRES Y APELLIDOS: Luisa Marulanda
TEL. DE RESIDENCIA: 5971253	TEL. DE RESIDENCIA:
TEL. CELULAR:	TEL. CELULAR: 3126592740
PARENTESCO: Hermana	PARENTESCO: Amiga

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Mariana Hernández Rivera  
 TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.  C.E.  T.I.  No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1035418886 DE Copacabana  
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Cr 59 N 49 49 CIUDAD DE RESIDENCIA: Copacabana  
 CORREO ELECTRÓNICO: TEL. CELULAR: 3195553810  
 NOMBRE DE LA EMPRESA: Topografías y suelos Medellín  
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: Cr 52 # 56 25 TEL. DE EMPRESA: 5992279  
 FECHA DE INGRESO: 02/06/2021 CARGO: Asistente administrativa  
 TIPO DE CONTRATO: Indefinido SALARIO ACTUAL: \$ 1.500.000 CIUDAD: Copacabana

REFERENCIA FAMILIAR REFERENCIA PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: Valentina Hernandez	NOMBRES Y APELLIDOS: Tatiana Celis
TEL. DE RESIDENCIA:	TEL. DE RESIDENCIA:
TEL. CELULAR: 304 377 2095	TEL. CELULAR: 3117755481
PARENTESCO: Hermana	PARENTESCO: Amiga

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHAS/MESES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

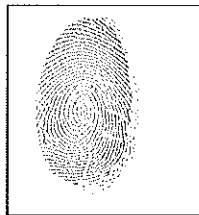
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.  
<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

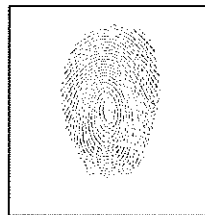
Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE Manuela AR FIRMA CODEUDOR Maniana AR  
c.c. 1035432953 DE Copacabana c.c. 1035410886



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

	<b>Pagaré y carta de instrucciones</b>	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

**CARTA DE INSTRUCCIONES**

PAGARÉ No. \_\_\_\_\_ PL 20 / \_\_\_\_\_ Número SAP \_\_\_\_\_  
 Bogotá, D.C.  
 Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Señores  
**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC**  
 Ciudad \_\_\_\_\_

Nosotros \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

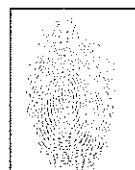
1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_\_/\_\_/20\_\_, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

**NOTA:** Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <i>Manuela Hernandez</i>	Nombre: <i>Mariana Hernandez R</i>	Nombre: <i>Mariana Hernandez R</i>	Nombre: <i>Mariana Hernandez R</i>
Firma: <i>Manuela HR</i>	Firma: <i>Mariana H.R.</i>	Firma: <i>Mariana H.R.</i>	Firma: <i>Mariana H.R.</i>
No. de Identificación: <i>1035432953</i>	No. de Identificación: <i>1035418886</i>	No. de Identificación: <i>1035418886</i>	No. de Identificación: <i>1035418886</i>
Dirección: <i>Cr 59 N 4949</i>	Ciudad: <i>Copacabana</i>	Dirección: <i>Cr 59 N 4949</i>	Ciudad: <i>Copacabana</i>
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <i>3137956221</i>	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <i>3195553840</i>



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

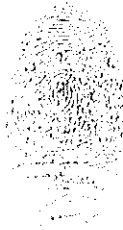
NUMERO **1.035.418.886**  
HERNANDEZ RIVERA

APELLIDOS  
**MARIANA ANDREA**

NOMBRES

*Mariana Hernandez*

FIRMA



0200134181190

FECHA DE NACIMIENTO  
**COPACABANA**  
**(ANTIOQUIA)**

**02-ABR-1988**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.57**

**A+**

**F**

ESTATURA

GRUPO

SEXO

**15-JUN-2006 COPACABANA**

FECHA Y LUGAR DE EMISION

*Carlos Abel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A 0110300 00302789 F 1035418886 20110523

0027032643A 1

2431338993

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CARTILLA DE CIUDADANIA

IDENTIFICACION 1.035.432.953  
HERNANDEZ RIVERA

MANUELA

*Manuela Hernández R.*



FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1994

COPACABANA  
(ANTIOQUIA)

ESTADO CIVIL CASADO

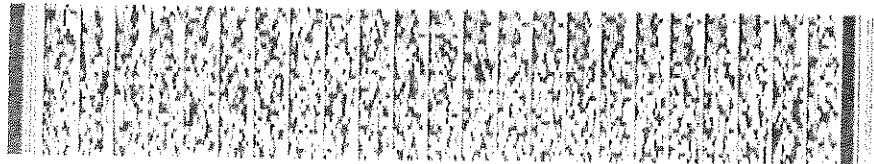
1.67 O+ F

31-ENE-2013 COPACABANA

ESTADO DE CALIFICACION DE SERVIDOR (S) A

MANUELA RIVERA

REGISTRO CIVIL COPACABANA  
CALLE 100 No. 100-100



IDENTIFICACION PERSONAL 1.035.432.953